

ANUNCIO de 29 de octubre de 2007, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. República Argentina, núm. 21, B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de solicitudes de Ayudas de FPO, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les concede un plazo de diez días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su petición, archivándose las solicitudes sin más trámites.

CURSO	ALUMNO	DNI
41/2006/J/0110, 41-00007	Oliva Torres Díaz	48904320H
41/2006/J/0123, 41-00007	Lara Lima García	53278786E
41/2006/J/0156, 41-00001	Lai Díez Roig	48934890K
98/2006/J/0006, 41-00012	Rocío Gómez Sánchez	45807300V
98/2006/J/0015, 41-00003	María Luisa Millán Hidalgo	77814216H
98/2006/J/0032, 41-00017	María de las Nieves García Díez	28730023X
98/2006/J/0098, 41-00016	María Gloria Orozco Aranda	28248235A
98/2006/J/0101, 41-00010	Amalia Medina Pichardo,	28311757E
98/2006/J/0104, 41-00046	Rubén Darío Herrera Serrada	44950584M
98/2006/J/0150, 41-00045	Said Fahde	X6596242A

Sevilla, 29 de octubre de 2007.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la Resolución por la que se conceden subvenciones solicitadas por entidades privadas al amparo de la Orden que se cita, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de turismo, para la modalidad 2 (ITP): Servicios Turísticos y Creación de Nuevos Productos, correspondientes al ejercicio 2007.

Al amparo de la Orden de 9.11.06, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de turismo (BOJA núm. 239, de 13.12.06), para la modalidad 2 (ITP): Servicios Turísticos y Creación de Nue-

vos Productos, esta Delegación Provincial hace público lo siguiente:

Primero. Mediante la Resolución de 5 de noviembre de 2007, de esta Delegación Provincial, se ha resuelto la convocatoria de subvenciones a entidades privadas correspondiente al ejercicio 2007, realizada al amparo de la Orden citada.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en Avda. Gran Capitán, 12, y Victoriano Rivera, 4, de Córdoba, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Córdoba, 5 de noviembre de 2007.- El Delegado, Juan Torres Aguilar.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 29 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se le informa a la industria Sucesores de Miguel Vilchez Riquelme, S.A., que se le requiere solicitud de convalidación o baja.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al/los interesado/s que más adelante se relaciona/n, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra/n a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del/los expediente/s instruidos; significándole/s que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Sucesores de Miguel Vilchez Riquelme, S.A.
Último domicilio: Pasaje del Río, 18420, Lanjarón (Granada).
Trámite que se notifica: Requerimiento de Convalidación o Baja.

Granada, 29 de octubre de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, sobre notificaciones a los solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Resolución denegatoria:

- (DPAL)551-2007-00002869-1. Doña María Gracia Bouchouf González. DNI: 76635109Y. Plaza Torre Bahía, 33, 4.º, 40. C.P. 04720, Roquetas de Mar (Almería).

- Resolución denegatoria por aplicación del art. 2, aptdo. c): Disponer de recursos mensuales superiores a la cuantía del Ingreso Mínimo de Solidaridad, calculada con-